1. Introducción

La finalidad del presente documento es realizar el seguimiento de la Implantación del Sistema de Garantía Interno de calidad (SGIC), a través de un análisis cuantitativo y cualitativo del funcionamiento del título. En el documento se recogen los resultados de los cinco últimos cursos académicos y para cada resultado o indicador se establece un valor mínimo esperado, en el caso de que el indicador o resultado no cumpla con el valor mínimo esperado se abre un aspecto de mejora.

Todos los resultados, análisis y conclusiones son tratados por la Comisión de Calidad de la Facultad y quedan recogidos en este documento y en el Plan de Mejoras de la Facultad siendo públicos y puestos a disposición de la comunidad universitaria a través del siguiente enlace:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-psicologia-juridica/seccion/documentacion-sgic

El Máster Universitario en Psicología Jurídica, tras obtener la resolución sobre su verificación por parte del Consejo de Universidades el 1 de junio de 2009, se implantó en el curso 2010-2011. En el curso 2016-2017 se ha contado con un total de 27 alumnos matriculados sobre un total de 30 plazas ofertadas.

Los distintos procedimientos del SGIC de la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación, a la cual está adscrito el máster, han servido para implantar, gestionar y analizar el proyecto de la titulación según las características especificadas en la Memoria aprobada:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-psicologia-juridica/seccion/memorias-verifica_modifica

En la implantación de la titulación se dan cuatro fases principales lideradas por la dirección del máster:

- Planificación: Con anterioridad al inicio del curso se lleva a cabo tareas de organización y programación del curso. Entre estas tareas las principales son:

- Actualización de la información de la página web del máster (https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-psicologia-juridica/seccion/descripcion) para que los futuros alumnos puedan conocer los medios para acceder y matricularse, y también sus características principales referentes al plan de estudios y desarrollo a lo largo del curso.

- Asignación de responsabilidades y docencia por asignaturas a los profesores dependiendo del perfil requerido. Se incluyen labores de coordinación docente para determinar la secuenciación de los contenidos, evitar duplicidades y elaborar las correspondientes guías docentes.

- Comprobación de la disponibilidad de los recursos materiales que van a ser necesarios a lo largo del curso.

- Impartición de la titulación: Desarrollo de la enseñanza y realización de pruebas de evaluación durante el curso.
- Análisis de los resultados: Tras la finalización del curso, se comprueban y analizan los resultados e indicadores obtenidos, al igual que se comprueban y recopilan las principales evidencias generadas. En el presente documento, que hace referencia a la implantación del SGIC, se indican y valoran los principales resultados obtenidos.
- Propuesta de acciones de mejora: Del análisis de los resultados obtenidos durante el desarrollo del curso puede derivar la necesidad de formular propuestas de mejora para subsanar posibles carencias detectadas. Estas mejoras se incorporan en el plan de mejoras que se define para cada curso en la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación. Las medidas propuestas se tienen en cuenta en la fase de planificación en el

curso o cursos siguientes dependiendo de que su realización se haya programado para llevarse a cabo en uno o varios cursos. Asimismo, el análisis de la implantación, del funcionamiento y de los resultados obtenidos en el título puede servir como criterio para proponer modificaciones en la Memoria de la titulación.

Organización del SGIC en la Facultad y en la titulación

La responsabilidad del SGIC recae sobre el Coordinador de Calidad y la Comisión de Calidad.

La Comisión de Calidad es el órgano responsable de la Facultad que participa en las tareas de planificación y seguimiento del SGIC.

El representante de la titulación en la Comisión de Calidad es la Coordinadora de Postgrado Dña. Isabel Iborra Marmolejo.

Miembros de la Comisión de Calidad

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA, MAGISTERIO Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
FECHA DE APROBACIÓN:		13/10/2016	
NOMBRE	**TIPO**	**CATEGORÍA**	**CARGO COMISIÓN**
Dra. Dña. Beatriz de Ancos Morales	PDI	Decana	Presidenta
Dra. Dña. Mª José Beneyto Arrojo	PDI	Decana adjunta de Psicología	Vicepresidenta
Dra. Dña. Lucía Alonso Larza	PDI	Secretaria Magisterio y Ciencias de la Educación	Coordinadora de Calidad
Dra. Dña. Adoración Reyes Moliner	PDI	Secretaria de Psicología	Coordinadora de Calidad
Dra. Dña. Mª Paz Marín García	PDI	Vicedecana	Representante del Grado EI
Dr. D. Juan Antonio Giménez Beut	PDI	Vicedecano	Representante del Grado EP
Dr. D. Luis Díe Olmos	PDI	Vicedecano	Representante del Grado ES
Dr. D. Javier Chust Torrent	PDI	Vicedecano	Representante del Grado PE
Dra. Dña. Mª Sandra Pérez Rodríguez	PDI	Vicedecana	Representante del Grado en Psicología
Dra. Dña. María Inmaculada Aragonés Barberá	PDI	Vicedecana	Representante del Grado en Terapia Ocupacional
Dr. D. José Francisco Cervera Mérida	PDI	Vicedecano	Representante del Grado en Logopedia
Dr. D. Juan Gomis Coloma	PDI	Coordinador	Representante del Postgrado Magisterio y Ciencias de la Educación
Dra. Dña. Isabel Iborra Marmolejo	PDI	Coordinadora	Representante del Postgrado Psicología
Dra. Dña. Lucía Yuste Díaz	PDI	Coordinadora	Coordinadora de RICOST
Dra. Dña. Gloria Bernabé Valero	PDI	Coordinadora prácticas	Representante del PDI
Dr. D. Juan Antonio Giménez Beut	PDI	Vicedecano	Representante del PDI
Dña. Sara Capuz Lladró	PAS	Responsable Servicio	Representante del PAS
Dña. Laura Sanchiz Sarrión	PAS	Secretaria Decanato de Psicología	Representante del PAS
Dña. Karen López Barcía	Alumna	Delegada	Representante de los alumnos Magisterio y Ciencias de la Educación
Dña. Lucía López Monfort	Alumna	Delegada	Representante de los alumnos Psicología
Dña. Mª del Rocío Pérez Tornero	PAS	Técnico de Calidad	Representante de la OCA

Enlace al Manual de Calidad y de Procesos

Se puede acceder a los documentos del SGIC de la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación a través de siguiente enlace:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-psicologia-juridica/seccion/documentacion-sgic

En donde se encuentran disponibles los siguientes documentos:

- Reconocimiento AUDIT
- Comisión de Calidad
- Política y Objetivos de Calidad
- Manual de SGIC (10 capítulos)
- Manual de procesos (15 capítulos)
- Informes de implantación del SGIC
- Planes de mejora

La Política de Calidad de la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación ha sido revisada por la Comisión de Calidad en fecha 20-09-2016. Tras la revisión se ha considerado que no es necesario realizar cambios en la misma.

Dicho documento puede consultarse en el Anexo 4.1. Política y Objetivos generales de Calidad en el en siguiente enlace:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-psicologia-juridica/seccion/documentacion-sgic

Mejoras alcanzadas curso anterior

Durante el curso 2016-17 se ha conseguido alcanzar los siguientes aspectos de mejora planteados en el curso 2015-16:

- Incrementar las acciones para favorecer el aumento de la participación del alumnado y profesorado en la cumplimentación de las encuestas. En concreto, se desarrolla un cronograma de acciones (ver tabla); entre las que se han llevado a cabo destacan las siguientes:

  - Envío de un mensaje inicial comunicando cuándo están disponibles para su contestación las **Encuestas de Evaluación de la Actividad Docente** del Máster. Además, una vez al mes, se manda un mensaje por plataforma al alumnado y profesorado, recordando la importancia de participar en estas encuestas.
  - Se informa a los alumnos en el aula de la relevancia de participar en el proceso de evaluación del profesorado y se les motiva para la cumplimentación de las encuestas. Para facilitar dicha participación, se establece una fecha en la que se les da un tiempo para cumplimentar las encuestas en el aula de informática.

Fecha	Acción
14-12-16	Mensaje inicial por la plataforma informando de que la encuesta del profesorado del primer cuatrimestre está abierta y sobre las modalidades en las que se puede contestar.
06-02-17 22-02-17 22-03-17	Mensaje recordatorio.
16-12-16 10-03-17	Asistencia al aula de informática con profesorado del máster para la contestación de la encuesta de evaluación del profesorado.

2. Resultados e indicadores

Indicadores AVAP

Los indicadores se publican en la página web de la titulación, tal y como se observa a través del siguiente enlace:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-psicologia-juridica/seccion/indicadores

Indicador	Resultado	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Tasa de rendimiento	Resultado esperado	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%
	Resultado obtenido	95,51%	96,00%	94,10%	96,37%	98,91%
Tasa de éxito	Resultado esperado	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%
	Resultado obtenido	100%	99,48%	100,00%	100,00%	100%
Tasa de abandono	Resultado esperado	≤ 20%	≤ 20%	≤ 20%	≤ 20%	≤ 20%
	Resultado obtenido	12,00%	0%	3,57%	0%*	-
Tasa de eficiencia de los graduados	Resultado esperado	≥ 80 %	≥ 80 %	≥ 80 %	≥ 80 %	≥ 80 %
	Resultado obtenido	100,00%	100,00%	97,74%	97,46%	98,04%
Tasa de graduación	Resultado esperado	≥80%	≥80%	≥80%	≥80%	≥80%
	Resultado obtenido	91,67%	100,00%	75,00%	100%	-
Tasa de oferta / demanda	Resultado esperado	≥ 60	≥ 60	≥ 60	≥ 60	≥ 60
	Resultado obtenido	74,29%	60%	85,71%	80,00%	88,57%
Tasa de matriculación	Resultado esperado	≥ 50%	≥ 50%	≥ 50%	≥ 50%	≥ 50%
	Resultado obtenido	71,43%	66,67%	80,00%	68,57%	77,14%
Tasa de PDI Doctor	Resultado esperado	≥ 60%	≥ 60%	≥ 60%	≥ 60%	≥ 60%
	Resultado obtenido	100,00%	83,33%	86,67%	73,33%	85,00%
Tasa de PDI a tiempo completo	Resultado esperado	≥ 70%	≥ 70%	≥ 70%	≥ 70%	≥ 70%
	Resultado obtenido	87,50%	83,33%	73,33%	66,67%	60,00%

*Este dato es provisional, hasta confirmarlo con los datos del SIIU a la finalización del curso 17/18.

Prácticas

La información respecto al proceso de prácticas del Máster Universitario en Psicología Jurídica se encuentra disponible y al alcance de toda la Comunidad Universitaria en la web, a través del siguiente enlace:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-psicologia-juridica/seccion/informacion-practicas-externas

Así como la información respecto al procedimiento de Gestión de las Prácticas externas de la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación (capítulo 5 del manual de procesos), la cual está disponible en el siguiente enlace:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-psicologia-juridica/seccion/documentacion-sgic

Destacar la importante labor de la Comisión de Prácticas de la Facultad, órgano responsable de la gestión que agrupa a todas las titulaciones, en cuyo Plan de Estudios se imparte la asignatura del Prácticum. Se realiza un diseño común de modelo de prácticas que respeta el perfil formativo de cada titulación. Establece el contacto y la comunicación entre la Universidad y las instituciones y centros educativos que reciben alumnos y que en el curso 16-17 ha gestionado un total de 27 plazas asignadas para que los alumnos de Máster Universitario en Psicología Jurídica pudieran realizar sus prácticas en 20 centros.

Concretamente, durante el curso 16-17 el alumnado de la titulación ha contado con la ayuda durante todo su proceso de formación de 21 tutores de centro (externos), 2 tutores interno de la Universidad Católica de Valencia (UCV) y 2 coordinadores de prácticas (comisión de prácticas UCV).

Otros

Formación del PDI /PAS

Indicador	Resultado	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Porcentaje de participación del PDI en actividades de formación	Resultado esperado	≥ 30%	≥ 40%	≥ 40%	≥ 40%	≥ 40%
	Resultado obtenido	40%	80%	54,55%	41%	50%
Nº actividades formativas realizadas por PDI						21
Nº profesores que ha participado						10
Porcentaje de participación del PAS en actividades de formación	Resultado esperado	≥ 20%	≥ 20%	≥ 50%	≥ 50%	≥ 50%
	Resultado obtenido	21,57 %	22,50%	59,88%	-	22,41%
Tasa PDI Doctor Acreditado	Resultado esperado	≥ 20%	≥ 20%	≥ 20%	≥ 20%	≥ 20%
	Resultado obtenido	25%	25%	25%	31,25%	33,33%
Nº de profesores vinculados a grupo de investigación		-	-	-	-	10

Docentia

DOCENTIA-UCV es el modelo de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir". En la web de la Universidad se publica toda la información referente al programa DOCENTIA (convocatorias, informes e implantación,...). Se puede acceder a dicha información a través del siguiente enlace:

https://www.ucv.es/quienes-somos/calidad/profesores/docentia

El programa DOCENTIA se encuentra en fase experimental. A continuación, se incluyen los resultados correspondientes a la última convocatoria de DOCENTIA del PDI del Máster Universitario en Psicología Jurídica, promedio de las puntuaciones de todos los profesores que intervienen en el Máster en alguno de los tres cursos evaluados en la 6ºconvocatoria (cursos 2013-14, 2014-15 y 2015-16):

6ª CONVOCATORIA				
CALIFICACIÓN	**EXCELENTE**	**NOTABLE**	**SUFICIENTE**	**DESFAVORABLE**
1 PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA	1 (33,3%)	2 (66,6%)	0 (0%)	0 (0%)
2 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	1 (33,3%)	2 (66,6%)	0 (0%)	0 (0%)
3 RESULTADOS	0 (0%)	3 (100%)	0 (0%)	0 (0%)
4 MEJORA E INNOVACIÓN	0 (0%)	3 (100%)	0 (0%)	0 (0%)
CALIFICACIÓN GLOBAL	**1 (33,3%)**	**2 (66,6%)**	**0 (0%)**	**0 (0%)**

Inserción laboral

Los informes de Inserción Laboral se encuentran disponibles en la web, a través del siguiente enlace:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-psicologia-juridica/seccion/estudios-de-insercion-laboral

	Resultado	Egresados 10-11/11-12	Egresados 12-13/13-14	Egresados 14-15/15-16
Porcentaje de egresados que ha mejorado su situación laboral	Resultado esperado	≥ 55%	≥ 55%	≥ 55%
	Resultado obtenido	42%	42%	56%
Relación alta del actual empleo con la titulación cursada (poca, bastante o mucha)	Resultado esperado	≥ 55%	≥ 55%	≥ 55%
	Resultado obtenido	57,9%	59%	66%

Análisis y comentarios

Los resultados de las principales tasas (rendimiento, éxito, eficiencia, graduación…) son satisfactorios. Cabe destacar el aumento en la tasa de rendimiento y de eficiencia, mientras que la tasa de éxito es máxima y se ha mantenido en los tres últimos cursos académicos.

3. Satisfacción de los grupos de interés y participación en las encuestas

Los informes referentes a las encuestas se publican en la página web de la titulación del Máster Universitario en Psicología Jurídica y se puede acceder a los mismos a través de los siguientes enlaces:

-Evaluación de la Actividad Docente:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-psicologia-juridica/seccion/evaluacion-resultados-encuestas

-Encuestas de Satisfacción:

https://www.ucv.es/oferta-academica/postgrados/psicologia/master-universitario-en-psicologia-juridica/seccion/encuestas-de-satisfaccion

Estudiantes#

Encuesta de evaluación de la actividad docente	Resultado	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Índice de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente (ítem 4)	Resultado esperado	-	≥7	≥ 7	≥ 7	≥ 7
	Resultado obtenido	-	8,22	-	8,85	8,34
Índice de satisfacción con la actividad docente (ítem 19 hasta el curso 14/15 donde se convierte en el ítem 14)	Resultado esperado	≥ 7	≥ 7	≥ 7	≥ 7	≥ 7
	Resultado obtenido	10	7,87	-	8,90	8,40

#Para igualar todas puntuaciones obtenidas en las encuestas, los datos se expresan en escala de 0 a 10.

Egresados#

Encuesta de satisfacción egresados	Resultado	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Índice de satisfacción con la titulación cursada (ítem 17)	Resultado esperado	-	≥ 7	≥ 7	≥ 7	≥ 7
	Resultado obtenido	-	9,28	7,30	-	6,88

#Para igualar todas puntuaciones obtenidas en las encuestas, los datos se expresan en escala de 0 a 10.

PDI#

Encuesta de satisfacción del PDI	Resultado	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Índice de satisfacción del profesorado (promedio todos los ítems)	Resultado esperado	≥ 6	≥ 6	≥6	≥6	≥6
	Resultado obtenido	-	8,45	-	-	9,73
Satisfacción del PDI con la formación recibida (ítem 14)	Resultado esperado	≥ 8	≥ 8	≥ 8	≥ 8	≥ 8
	Resultado obtenido	9,60	8,83	9,20	9,35	9,43

#Para igualar todas puntuaciones obtenidas en las encuestas, los datos se expresan en escala de 0 a 10.

PAS[#]

Encuesta de satisfacción del PAS	Resultado	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Índice de satisfacción del PAS (promedio todos los ítems)	Resultado esperado	≥ 6	≥ 6	≥ 6	≥ 6	≥ 6
	Resultado obtenido	6,96	7,83	7,85	7,83	6,9
Satisfacción del PAS con la formación recibida	Resultado esperado	≥ 8	≥ 8	≥ 8	≥ 8	≥ 8
	Resultado obtenido	9,5	9	9,33	9,05	6,8

[#]Para igualar todas puntuaciones obtenidas en las encuestas, los datos se expresan en escala de 0 a 10.

Prácticas[#]

Encuestas de satisfacción prácticas	Resultado	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Índice de satisfacción del alumno con las prácticas (ítem 12)	Resultado esperado	≥ 7	≥ 7	≥ 8	≥ 8	≥ 8
	Resultado obtenido	-	10	-	10	9,23
Índice de satisfacción del tutor de prácticas (ítem 11)	Resultado esperado	≥ 7,5	≥ 7,5	≥ 7,5	≥ 7,5	≥ 7,5
	Resultado obtenido	-	-	-	8,88	8,9

[#]Para igualar todas puntuaciones obtenidas en las encuestas, los datos se expresan en escala de 0 a 10.

Porcentajes de Participación

Indicador	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Encuesta de evaluación de la actividad docente	0,55%	97,86%	-	16,96%	24,40%
Encuesta egresados	-	35%	42,86%	-	13,33%
Encuesta PDI de la titulación	-	75%	-	-	30%
Encuesta PDI con la formación recibida	93,04%	28%	18,58%	3,87%	26,64%
Encuesta PAS con la formación recibida	18,95%	93%	33,00%	-	-
Encuesta PAS	63,72%	58,33%	68,44%	-	22%
Encuesta alumnos prácticas	-	45%	-	4,17%	48,15%
Encuesta tutores prácticas	-	-	-	57,14%	47,62%

Análisis y comentarios

Tras analizar los resultados de participación en las encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés que participan en el título, se observa un aumento en el porcentaje de participación en la encuesta de evaluación docente, en la encuesta del PDI respecto a la formación recibida, y en la encuesta de alumnos de prácticas. No obstante, se disminuye el porcentaje de participación de los tutores de prácticas y, en general, se observa que sigue siendo necesario

incrementar la participación en las mismas, por lo que se seguirá haciendo seguimiento en el próximo curso. En líneas generales el grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente, el pdi de la titulación, la satisfacción con las prácticas tanto de alumnos como tutores, se corresponde con los valores de cursos anteriores excepto en los egresados donde disminuye, con respecto a las cifras de cursos anteriores, dado que sólo han respondido 4 alumnos, sería necesario esperar a cursos posteriores para ver si se trata de una cuestión puntual o una tendencia a corregir.

4.-Quejas, sugerencias y felicitaciones

	Resultado	11-12	12-13	13-14	14-15	15-16	16-17
Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	Resultado esperado	-	≤ 10 días	≤ 10 días	≤ 10 días	≤ 10 días	≤ 10 días
	Resultado obtenido	-	3,86	1,74	4,40	6,50	11,87
Porcentaje de quejas/sugerencias atendidas.	Resultado esperado	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%	≥ 80%
	Resultado obtenido	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Análisis y comentarios

La Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", cuenta con un Sistema de recogida online de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, conocido como el buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones. La gestión de dicho buzón, se realiza de manera conjunta para toda la Facultad por lo que el análisis hace referencia a todas las titulaciones oficiales de la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación en su conjunto.

A continuación, se muestra el enlace a dicho buzón on-line:

http://www.ucv.es/buzon-de-quejas-y-sugerencias

No obstante, también se pueden realizar las quejas, sugerencias y felicitaciones en formato papel a través de instancias, así como mediante correos electrónicos y personalmente.

A la vista de los resultados obtenidos se observa que, para el número tan alto de alumnos matriculados en la Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación, el número de quejas y sugerencias recibidas es bajo. Por otro lado, se denota que, a pesar del incremento en el tiempo de respuesta al alumnado con respecto a cursos anteriores, el promedio de respuesta es muy positivo (el 50% de las quejas y sugerencias se solucionan en menos de 10 días), por lo que se puede afirmar que al alumnado se le atiende con gran agilidad sin olvidar que se atienden y da respuesta al 100% de las quejas y sugerencias presentadas por el alumnado en el buzón.

5.-Plan de Mejoras

Acción de Mejora
Incentivar la participación en la cumplimentación de las encuestas de actividad docente
Tareas a desarrollar
Incrementar participación en evaluación del profesorado en segundo cuatrimestre, convocando a los alumnos a reunión informativa sobre TFM y aprovechando este encentro para que hagan la evaluación en el aula.
Responsable de la Tarea
Directoras del máster
Temporalización
Febrero-Julio 2018
Recursos necesarios
E-mails, aula de ordenadores o móviles y enlaces a las encuestas.
Indicador asociado
Incremento de la participación.
Responsable seguimiento
Directoras del Máster y Coordinadora de Postgrado
Beneficios esperados
Conocer el grado de satisfacción
Resultados esperados
Incremento de la participación.

Acción de Mejora
Incentivar la participación en la cumplimentación de las encuestas de egresados
Tareas a desarrollar
Remisión de las encuestas a los egresados para recordarles la importancia de la participación en las mismas, para conocer su grado de satisfacción.
Responsable de la Tarea
Directoras del máster
Temporalización
Febrero-Julio 2018
Recursos necesarios
E-mails, aula de ordenadores o móviles y enlaces a las encuestas.
Indicador asociado
Incremento de la participación en la encuesta de egresados.
Responsable seguimiento
Directoras del Máster y Coordinadora de Postgrado
Beneficios esperados
Conocer el grado de satisfacción de los egresados
Resultados esperados
Incremento de la participación.